



Factura: 001-006-000050555



20200801002P01073

NOTARIO(A) DOMINGO MARTIRES COROZO MEDINA

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON ESMERALDAS

EXTRACTO

Escritura N°:	20200801002P01073						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22 DE JULIO DEL 2020, (16:56)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	HURTADO BENAVIDE JILTON GUSTEMBER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0802300400	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	GOMEZ CASTILLO GRACE GABRIELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0803764780	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	QUIÑONEZ MONROY LICETH DANIELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0751137217	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
ESMERALDAS		ESMERALDAS			ESMERALDAS		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	2000.00						


 NOTARIO(A) DOMINGO MARTIRES COROZO MEDINA
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON ESMERALDAS



AB. DOMINGO MARTIRES COROZO MEDINA
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
DEL CANTÓN ESMERALDAS



ESCRITURA NÚMERO 20200801002P01073

ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES.- QUE
HACEN LOS SEÑORES CONYUGES JILTON GUSTEMBER
HURTADO BENAVIDE Y GRACE GABRIELA GOMEZ CASTILLO.-
A FAVOR DE LA SEÑORA LICETH DANIELA QUIÑÓNEZ
MONROY.-

05 AGO 2020

Reg# 213
438

CUANTIA: INDETERMINADA
DI 3 COPIAS

En la ciudad de Esmeraldas, Cantón y Provincia del mismo nombre en la República del Ecuador, hoy día Miércoles veintidós de Julio de año dos mil veinte.- Ante mí Abogado **DOMINGO MARTIRES COROZO MEDINA, NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO DEL CANTÓN ESMERALDAS.**- Comparecen por un parte por sus propios derechos los cónyuges señores **JILTON GUSTEMBER HURTADO BENAVIDE Y GRACE GABRIELA GOMEZ CASTILLO**, nacionalidad ecuatoriana, portadores de la cédula de ciudadanía número 080230040-0 y 080376476-0, mayores de edad, estado civil casados entre sí, ocupación Empresario y Abogada, domiciliados en el Cantón y Provincia de Esmeraldas, a quienes se les denominara **LOS CEDENTES**, y por otra parte por sus propios derechos, la señora **LICETH DANIELA QUIÑÓNEZ MONROY**, nacionalidad ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía número 075113721-7, mayor de edad, estado civil soltera, ocupación empleada, domiciliada en el Cantón y Provincia de Esmeraldas, a quien se le denominara **LA CESIONARIA.**- Los comparecientes son hábiles ante la Ley para obligarse y contratar.- Me presentaron sus cédulas de ciudadanía y demás documentos que la ley exigen estos casos, a quienes de conocerles doy fe.- Bien inteligenciados de la naturaleza y resultado de esta Escritura Pública de Cesión de Participaciones, que concurren a otorgar libres y voluntariamente sin coacción de ningún clase en perfecto uso de sus facultades intelectuales según la manera de expresarse para que se eleve a escritura pública.- Me entregan la

Ab. Domingo Corozo Medina
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO



AB. DOMINGO MARTIRES COROZO MEDINA
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
DEL CANTÓN ESMERALDAS



minuta cuyo tenor es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En su Registro de Escrituras Públicas, díguese incorporar una de Cesión de Participaciones, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Interviene como cedentes, los cónyuges señores Jilton Gustember Hurtado Benavide y Grace Gabriela Gómez Castillo, por sus propios derechos y, como cesionaria la señora Liceth Daniela Quiñonez Monroy por sus propios derechos. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, de estado civil casados y soltera respectivamente, domiciliados en la ciudad de Esmeraldas, y legalmente capaces para contratar y obligarse.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a)** Los cedentes, señores Jilton Gustember Hurtado Benavide y Grace Gabriela Gómez Castillo, son propietarios de siete mil cien participaciones de un dólar cada una en la **“COMPAÑÍA DE SEGURIDAD INTEGRAL SUPERTAURUS CIA. LTDA.”** Constituida en la ciudad de Portoviejo, mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario del Cantón Portoviejo, Ab. Leonardo Patricio Espinel García el once de septiembre del dos mil diecisiete e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Esmeraldas, el veintidós de Septiembre del dos mil diecisiete, bajo el número de **Reg. 103, Rep. 1017, b)** La Junta Universal de Socios de la Compañía antes indicada, reunida en esta ciudad de Esmeraldas el 20 de julio del 2020, autorizo la cesión de Participaciones que más adelante se expresa, según consta de la copia certificada del Acta de dicha Junta, que se acompaña. **TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES.** - Con estos antecedentes, se realiza la siguiente Cesión de Participaciones: Los cedentes, señores Jilton Gustember Hurtado Benavide y Grace Gabriela Gómez Castillo, ceden dos mil de sus Participaciones de un dólar cada una, a la señora Liceth Daniela Quiñonez Monroy, la cesionaria acepta la cesión antes detallada de manera que el cuadro de socios y aportaciones de **“COMPAÑÍA DE SEGURIDAD SUPERTAURUS CIA. LTDA.”** Queda como sigue: el señor Jilton Gustember Hurtado Benavide, con cinco mil cien participaciones de un dólar cada una; señora Maricruz Tenorio Luna con dos mil novecientas participaciones de un dólar cada una; y, la señora Liceth Daniela Quiñonez

Ab. Domingo Corozo Medina
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
DEL CANTÓN ESMERALDAS



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0802300400

Nombres del ciudadano: HURTADO BENAVIDE JILTON GUSTEMBER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento:

ECUADOR/ESMERALDAS/ESMERALDAS/ESMERALDAS

Fecha de nacimiento: 26 DE JUNIO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPRESARIO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GOMEZ CASTILLO GRACE GABRIELA

Fecha de Matrimonio: 8 DE OCTUBRE DE 2019

Nombres del padre: HURTADO SEGUNDO MAXIMO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BENAVIDES SEGURA ALBA

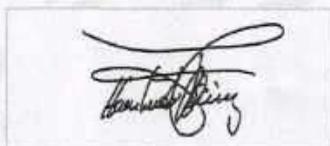
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 6 DE ENERO DE 2020

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE JULIO DE 2020

Emisor: DOMINGO MARTIRES COROZO MEDINA - ESMERALDAS-ESMERALDAS-NT 2 -
ESMERALDAS - ESMERALDAS



N° de certificado: 202-326-47694



202-326-47694

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
090230040-0



CIUDADANO
HURTADO BENAVIDE
JILTON GUSTEMBER
ESMERALDAS
ESMERALDAS
ESMERALDAS
Fecha de nacimiento: 1970-06-26
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: HOMBRE
Estado Civil: CASADO
GRACE GABRIELA
GOMEZ CASTILLO



BACHILLERATO EMPRESARIO 090230040-0

HURTADO BENAVIDE JILTON GUSTEMBER
BENAVIDES SEGURA ALBA
ESMERALDAS
2020-01-06
2030-01-06






CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MAYO - 2019

0023 M 0023 - 276 0802300400

HURTADO BENAVIDE JILTON GUSTEMBER



PROVINCIA: ESMERALDAS
CANTÓN: ESMERALDAS
CIRCUITO: 2
FECHA: 5 DE AGOSTO




NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN ESMERALDAS
De acuerdo a la información que me ha sido presentada por el Sr. JILTON GUSTEMBER HURTADO BENAVIDE, he emitido el presente documento en la ciudad de Esmeraldas, a las 18 horas del día 22 de Julio de 2020.

Esmeraldas, a 22 JUL 2020

Abt. Domingo Corozo Medina
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
DEL CANTÓN ESMERALDAS





[Signature]





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0803764760

Nombres del ciudadano: GOMEZ CASTILLO GRACE GABRIELA



Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento:

ECUADOR/ESMERALDAS/ESMERALDAS/ESMERALDAS

Fecha de nacimiento: 1 DE MAYO DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: HURTADO BENAVIDE JILTON GUSTEMBER

Fecha de Matrimonio: 8 DE OCTUBRE DE 2019

Nombres del padre: GOMEZ ANGULO GUIDO GUTEMBER

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CASTILLO PAREDES LUZ MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 6 DE ENERO DE 2020

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 23 DE JULIO DE 2020

Emisor: DOMINGO MARTIRES COROZO MEDINA - ESMERALDAS-ESMERALDAS-NT 2 - ESMERALDAS - ESMERALDAS



N° de certificado: 201-326-73928



201-326-73928

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSAL
 DIRECCIÓN DE REGISTRO CIVIL

080376476-0

CELESTA DE CIUDADANA
 ANÁLISIS FOTOGRÁFICO
GOMEZ CASTILLO GRACE GABRIELA
 CANTÓN DE NACIMIENTO
 ESMERALDAS
 ESMERALDAS
 ESMERALDAS

PROVINCIA DE NACIMIENTO
 ESMERALDAS

FECHA DE NACIMIENTO 1989-05-01
 NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO MUJER

ESTADO CIVIL CASADO
 JILTON GUSTEMBER HURTADO BENAVIDE




INSTITUCIÓN SUPERIOR ANDAGADA
 GOMEZ ANGILO GUIDO GUSTEMBER
 CASTILLO PAREDES LUZ MARIA
 ESMERALDAS

2020-01-05
 2020-01-05

66434322



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 26 MARZO 2019

0027 F
 0027 - 191
 0803764760

GOMEZ CASTILLO GRACE GABRIELA
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA ESMERALDAS
 CANTON ESMERALDAS
 CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 PARROQUIA ESMERALDAS
 ZONA 1




NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON ESMERALDAS
 De acuerdo con la última revisión de la matrícula profesional, el Sr. Jilton Gustember Hurtado BenaVIDE, es igual al documento presentado ante mí.
22 JUL 2020
 Abg. Domingo G. Torres Medina
 NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO DEL CANTON ESMERALDAS





ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE SEGURIDAD INTEGRAL SUPERTAURUS CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA LUNES 20 DE JULIO DEL 2020.

En el cantón Esmeraldas, provincia Esmeraldas, a los 20 días del séptimo mes del 2020, siendo las 10H00 (diez de la mañana) en la oficina de la compañía SUPERTAURUS CIA. LTDA. Ubicada en las calles Av. Principal y Calle B Mz95 SL19, del Barrio 31 de Mayo, referencia a cien metros de la escuela CONSUELO BENAVIDES. Se reúnen los señores **Jilton Gustember Hurtado Benavide** con el setenta y uno por ciento del capital (71%) y la **señora Maricruz Tenorio Luna** con el veintinueve por ciento del capital (29%) quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden reunirse en junta General Extraordinaria Universal de Socios, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

- 1.- Ingreso del nuevo socio en la compañía.
- 3.- Traspaso de participaciones.
- 2.- Redistribución de porcentaje del capital social.

Actúa como presidente de la junta el señor **Jilton Gustember Hurtado Benavide** y actúa como secretario AD-DOC la **Ing. Maibel Cecilia Valencia Cortes**, instalada la junta, toma la palabra la **Ing. Maibel Cecilia Valencia Cortes**, quien manifiesta que ha procedido a convocar a esta junta para dar a conocer lo siguiente, en base al **Art 81, Art. 113** de la Ley de Compañías y de acuerdo en lo referido en el **Art. 118 Lit. f)** de la misma ley, se trate el asunto sobre ingreso de un nuevo socio a la compañía quien responde a los nombres de **Liceth Daniela Quiñonez Monroy con C.I.- 0751137217**. Por lo tanto, la sala pide un receso para dirimir sobre dicha decisión, una vez culminado el plazo, se reinstala la junta y se decide por unanimidad la participación del tercer socio de la Compañía de Seguridad SUPERTAURUS CIA. LTDA, acordándose con este antecedente lo siguiente: el cedente **señor Jilton Gustember Hurtado Benavide** cede dos mil participaciones de un dólar cada una, a la **señora Liceth Daniela Quiñonez Monroy**, por lo que el cuadro de integración de socios queda como sigue: **Sr. Jilton Gustember Hurtado Benavide** con cinco mil cien participaciones de un dólar cada una; **Sra. Maricruz Tenorio Luna** con dos mil novecientas participaciones de un dólar cada una; y la **Sra. Liceth Daniela Quiñonez Monroy** con dos mil participaciones de un dólar cada una, conformando los tres el total del capital social de la empresa.

Por no existir otro punto a tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego del receso, se reinstala la junta y leída que fue a los presentes su contenido, se afirma y ratifica en todas sus partes firmando para constancia los socios.

Correo: supertaurus2017@hotmail.com

Teléfono Celular: 0995883975 - 0993690704

Esmeraldas - Parroquia Simón Plata Torres. Barrio - Barrio 31 de Mayo Av. Principal vía Atacames y Calle B. Mz 95 SL 19 100 metros antes de la Esc. Consuelo Benavides

Esmeraldas, 26 de Noviembre del 2018

Señor.

Jilton Gustember Hurtado Benavide

Presente.

Estimado:

Cumplo en comunicarle que de acuerdo al ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS de la COMPAÑÍA DE SEGURIDAD INTEGRAL SUPERTAURUS CIA. LTDA. El Lunes Veinte y seis de Noviembre del 2018, se designó a usted como GERENTE GENERAL de la compañía por el lapso de CINCO AÑOS contados a partir de la inscripción de éste instrumento en el Registro Mercantil.

La COMPAÑÍA DE SEGURIDAD INTEGRAL SUPERTAURUS CIA. LTDA. Se constituyó por escritura pública celebrada en la notaria Tercera del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, el once de septiembre del 2017, inscrita en el registro mercantil con fecha veintidós de septiembre del 2017, con número de registro 103. Repertorio 1017.

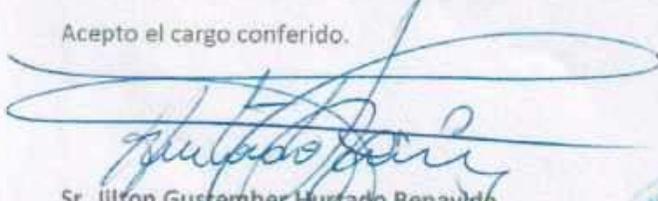
Cumpla usted con los demás requisitos que de validez a este instrumento de acuerdo con la última prevista en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Orgánica, doy fe que el contenido que antecede es igual al documento presentado ante mí.

Atentamente.


Sr. Marco Jino Hurtado Benavidez.
PRESIDENTE

Esmeraldas, 26 de Noviembre del 2018

Acepto el cargo conferido.


Sr. Jilton Gustember Hurtado Benavide
GERENTE GENERAL
C.C: 080230040-0
TF: 0993690704

03 DIC 2018

104# 373

1270

Esmeraldas, a 22 JUL 2020

Abg. Domingo Corozo Medina
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
DEL CANTÓN ESMERALDAS



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 373 del Registro y bajo el N° 1270 de Repertorio Esmeraldas 03 DIC 2018

REGISTRO MERCANTIL

Abg. Asha Andrea Meneayo Rada
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTÓN ESMERALDAS



TRÁMITE NÚMERO: 2279

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	1270
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/12/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	373
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

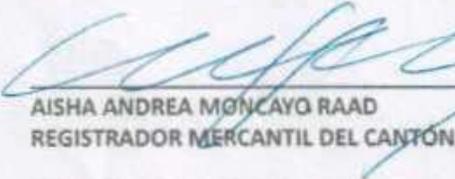
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE SEGURIDAD INTEGRAL SUPERTÁURUS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	HURTADO BENAVIDE JILTON GUSTEMBER
IDENTIFICACIÓN	0802300400
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: ESMERALDAS, A 3 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2018


AISHA ANDREA MONCAYO RAAD
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. JAIME ROLDOS

ESMERALDAS, A 22 JUL 2020
Abg. Domingo Coronado Medina
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
DEL CANTÓN ESMERALDAS

COPIA SEGUNDA DEL CANTÓN ESMERALDAS
De acuerdo con la última prevista en el numeral 1 del Art. 18
de la Ley Orgánica, doy fe que la copia que se le otorga
es igual al documento presentado ante mí.





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0751137217

Nombres del ciudadano: QUIÑONEZ MONROY LICETH DANIELA



Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/ESMERALDAS/ELOY ALFARO/VALDEZ
(LIMONES)

Fecha de nacimiento: 23 DE MARZO DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: INICIAL

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: QUIÑONEZ VIVAS LUIS YOE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MONROY MAZO MARIA OLGA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE OCTUBRE DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE JULIO DE 2020

Emisor: DOMINGO MARTIRES COROZO MEDINA - ESMERALDAS-ESMERALDAS-NT 2 -
ESMERALDAS - ESMERALDAS



N° de certificado: 206-326-48253



206-326-48253

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CATASTRACIÓN

CECULA DE CIUDADANIA N. 075113721-7

APellidos y Nombres: **QUIÑONEZ MONROY LICETH DANIELA**

Lugar de Nacimiento: **ESMERALDAS ELOY ALFARO VALDEZ ALMONES**

Fecha de Nacimiento: **1993-03-23**

Nacionalidad: **ECUATORIANA**

Sexo: **F**

Estado Civil: **SOLTERO**




INSTRUCCIÓN INICIAL PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO E4939303942

Apellidos y Nombres del Padre: **QUIÑONEZ VIVAS LUIS YOÉ**

Apellidos y Nombres de la Madre: **MONROY MAZO MARIA OLGA**

Lugar y Fecha de Expedición: **MACHALA 2014-10-07**

Fecha de Expiración: **2024-10-07**

[Signatures]

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 24 MARZO 2019 CRE

0181 F JUNTA No. 0181 - 187 CERTIFICADO No. 0751137217 CECULA No.

QUIÑONEZ MONROY LICETH DANIELA
APELLIDOS Y NOMBRES

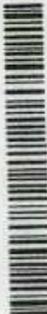
PROVINCIA: **GUAYAS**

CANTÓN: **GUAYAQUIL**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **1**

FARROQUIA: **FEBRES CORDERO**

ZONA: **6**

ELECCIONES SECCIONALES Y CPOCS 2019

CIUDADANA/O: ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

[Signature]
F. PRESIDENTE DE LA JRY

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN ESMERALDAS
- De acuerdo con la ley orgánica del Poder Judicial - Art. 18
de la Ley Orgánica del Poder Judicial - Art. 18
es igual al documento que se le otorga ante mí.

22 JUL 2020

Abg. Domingo Coronzo Melina
NOTARIO PUBLICO SEGUNDO
DEL CANTÓN ESMERALDAS






AB. DOMINGO MARTIRES COROZO MEDINA
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
DEL CANTÓN ESMERALDAS



Monroy con dos mil participaciones de un dólar cada una.- **CUARTA: ANOTACIONES.** - De estas Cesiones, se tomará nota al margen de la Escritura original de Constitución de la Sociedad, al margen de su inscripción en el Registro Mercantil, y en el libro correspondiente de la Compañía. Usted Señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.- **HASTA AQUÍ LA MINUTA**, que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado Cesar A. Mera C. afiliado al Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura, con matrícula número 08-2008-86.- Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría, de todo cuanto Doy fe.-

Sr. Jilton Gustember Hurtado Bepayide

CEDENTE

C.C. # 0802300400

Sra. Grace Gabriela Gómez Castillo

CEDENTE

C.C. # 0803764760



AB. DOMINGO MARTIRES COROZO MEDINA
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
DEL CANTÓN ESMERALDAS



Monroy con dos mil participaciones de un dólar cada una. CUARTA: ANOTACIONES. - De estas Cesiones, se tomará nota al margen de la

Liceth D.M.

Sra. Liceth Daniela Quiñonez Monroy

CESIONARIA

C.C. # 0751137217

Abg. Domingo Corozo Medina
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
DEL CANTÓN ESMERALDAS
Abg. Domingo Martires Corozo Medina
Notario Público Segundo Del Cantón Esmeraldas

SE OTORGO ANTE MI Y EN FÉ DE ELLO CONFIERO ESTA TERCERA COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN ESMERALDAS, A LOS VEINTIDOS DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

Liceth D.M.
Abg. Domingo Martires Corozo Medina
Notario Público Segundo Del Cantón Esmeraldas



St. Jilón Gustavo Hurtado Bevilacqua
CEDENTE

C.C. # 08020900

Sra. Grace Gabriela Gomez Castillo
CEDENTE

C.C. # 08211740



Factura: 001-002-000043392



20201301003O00165

NOTARÍA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN PORTOVIEJO
NOTARIO(A) LEONARDO PATRICIO ESPINEL GARCÍA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

RAZÓN MARGINAL N° 20201301003O00165



MATRIZ	
FECHA:	29 DE JULIO DEL 2020, (10:31)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE SOCIEDADES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-09-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171301003P00947

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
HURTADO BENAVIDE JILTON GUSTEMBER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0802300400
GÓMEZ CASTILLO GRACE GABRIELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0803764760
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
QUÍÑONEZ MONROY LICETH DANIELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0751137217

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIÓN
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-07-2020
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20200801002P01073


NOTARIO(A) LEONARDO PATRICIO ESPINEL GARCÍA
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN PORTOVIEJO



AB. LEONARDO PATRICIO ESPINEL GARCÍA
NOTARIO PÚBLICO TERCERO DEL CANTÓN PORTOVIEJO



COMPANIA DE SEGURIDAD INTEGRAL SUPERTAURUS CIA. LTDA.

Oficio N°. SUPERTAURUS 2020-DGE- 010

Esmeraldas, 03 de agosto de 2020

Asunto: CERTIFICACION

**Señores.
REGISTRO MERCANTIL (ESMERALDAS)
Esmeraldas
Presente. –**

De mis consideraciones

Yo, **HURTADO BENAVIDE JILTON GUSTEMBER**, con CC: 0802300400, representante legal de la empresa de seguridad privada **COMPANÍA DE SEGURIDAD INTEGRAL SUPERTAURUS CIA.LTDA.**, con Ruc: **0891762704001**.

Certifico y apruebo lo resuelto en el Acta de Junta Universal Extraordinaria celebrada el 20 de Julio del 2020, donde el señor **Jilton Gustember Hurtado Benavide** cede parte de sus participaciones, dos mil de un dólar cada una, por lo tanto, el cuadro de integración de socios queda como sigue:

El señor **Jilton Gustember Hurtado Benavide** con cinco mil cien participaciones de un dólar cada una; señora **Maricruz Tenorio Luna** con dos mil novecientas participaciones de un dólar cada una; y la señora **Liceth Daniela Quiñonez Monroy** con dos mil participaciones de un dólar cada una, conformando los tres el total del capital social de la empresa.

Deseándole éxitos en tan delicada función, por la atención se digna dar a la presente le anticipo mi más sincero agradecimiento de consideración y estima.

Atentamente,

HURTADO BENAVIDE JILTON GUSTEMBER
Representante Legal
COMPANÍA DE SEGURIDAD INTEGRAL SUPERTAURUS CIA. LTDA.



Correo: supertaurus2017@hotmail.com

Teléfono Celular: 0995883975 - 0993690704

Esmeraldas - Parroquia Simón Plata Torres. Barrio – Barrio 31 de Mayo Av. Principal vía Atacames y Calle B.
Mz 95 SL 19 100 metros antes de la Esc. Consuelo Benavides



TRÁMITE NÚMERO: 695

7778329ZLOAFTW

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	438
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/08/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	213
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA / ESMERALDAS / 22/07/2020
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE SEGURIDAD INTEGRAL SUPERTAURUS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	ESMERALDAS

3. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: ESMERALDAS, A 5 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2020


AISHA ANDREA MONCAYO RAAD
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. JAIME ROLDOS AGUILERA O PUERTO PESQUERO CAC B